

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE CULIACÁN "IMPLAN". -----

----- En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las doce horas del día veinticinco del mes de mayo del dos mil veinte reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, ubicado en Mariano Escobedo, oriente, número 20, altos, de esta ciudad de Culiacán de Rosales y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, se reunieron los C.C. **Arq. Alberto Gerardo Medrano Contreras, Presidente; C.P. Azucena Pérez Ojeda, Secretario Técnico; Lic. Luis Ernesto Castro Castro, Vocal; Lic. Francisco Ernesto Chaparro Ochoa, Consultor; y, Lic. Luis Enrique Zamora Burgos, Comisario,** todos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán "IMPLAN". -----

----- El **Arq. Alberto Gerardo Medrano Contreras, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán "IMPLAN"**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, párrafo segundo, inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, preside la presente reunión, dando la bienvenida a todos los servidores públicos asistentes, y procede a explicar el motivo de la misma es para celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, proponiéndose para esos efectos el orden del día siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1. Pase de lista de los asistentes y aprobación del orden del día. -----
- 2. Análisis, deliberación y en su caso, emisión de fallo para la contratación del Seguro Anual para Camioneta Nissan Modelo 2016, NP300, doble cabina propiedad del IMPLAN. -----
- 3. Asuntos Generales. -----

1. Pase de lista de los asistentes y aprobación del orden del día. -----

----- De conformidad con el primer punto del Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia y encontrándose presente todos los convocados a la reunión, se declara que existe quórum legal y se da por formalmente instalada la reunión, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente tendrán validez legal. -----

----- Quien preside la sesión informa a los presentes que en la invitación que les fue enviada se agregó el orden del día para esta sesión, por lo que tiene a bien preguntar si están de acuerdo con el orden del día propuesto, solicitando a su vez que quienes estén por la afirmativa lo hagan saber levantando su mano, aprobándose por unanimidad el orden del día propuesto. -----

----- **ACUERDO 1:** -----

----- Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para la sesión. -----

----- **2. Análisis, deliberación y en su caso, emisión de fallo para la contratación del Seguro Anual para Camioneta Nissan Modelo 2016, NP300, doble cabina propiedad del IMPLAN.** -----

----- En uso de la voz quien dirige la sesión informa que a la Camioneta **Nissan Modelo 2016, NP300, doble cabina propiedad del IMPLAN.** está por vencerse la póliza de seguro, por lo que es necesario realizar la contratación de la misma para el periodo 2020-2021. -----

----- En esa tesitura el pasado ocho del mes de mayo del año que transcurre, el Instituto tuvo a bien invitar a tres proveedores de este tipo de servicios, al Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas de conformidad con los artículos 32 fracción II, 50, 52 y 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa para la adjudicación y contratación del **Seguro Anual para Camioneta Nissan Modelo 2016, NP300, doble cabina propiedad del IMPLAN.**-----

----- Informa el Secretario Técnico del Comité que el Instituto cuenta con suficiencia presupuestaria para la contratación del Servicio, toda vez que el gasto está presupuestado en los servicios generales en el Presupuesto de Egresos del Instituto para el Ejercicio Fiscal 2020. -----

----- Los proveedores que presentaron su propuesta fueron los siguientes: Primero Seguros S.A. de C.V., Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V., y, HDI Seguros S.A. de C.V. -----

----- Los servicios a contratar son seguro anual para **Camioneta Nissan Modelo 2016, NP300, doble cabina propiedad del IMPLAN;** la cobertura a contratar son las siguientes: daños materiales, robo total, responsabilidad civil por daños a terceros, gastos médicos de ocupantes, gastos legales, asistencia vial y muerte del conductor por accidente automovilístico. -----

----- En lo que respecta a las propuestas económicas presentadas por los proveedores son las siguientes: -----

Nombre del Proveedor	Costo del Estudio (Incluye IVA)
Primero Seguros S.A. de C.V.	\$ 12,562.80
Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.	\$ 12,162.82
HDI Seguros S.A. de C.V.	\$ 18,004.37

----- Las propuestas económicas ya incluyen el Impuesto al Valor Agregado y el pago que realice el Instituto deberá hacerse tal como lo mandata la normativa

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

fiscal, es decir, mediante transferencia electrónica y conforme a las estimaciones que se pacten en el contrato de prestación de servicios. -----
 ---- Acto seguido se presentan las propuestas económicas recibidas a los integrantes del Comité para su conocimiento y revisión. -----
 ---- Se expone el cuadro que a continuación se inserta: -----

DESCRIPCION	UNID	CANT. REG.	Primero Seguros 1		Seguros Qualitas 2		Seguros HDI 3	
			PU	IMPORTE	PU	IMPORTE	PU	IMPORTE
Seguro De Cobertura Amplia, para Camioneta Np 300, 2016, Doble Cabina, 4X2, 5 ptas. Motor a Gasolina.	1	1	\$ 12,562.80	12,562.80	\$ 12,162.62	12,162.62	\$ 18,004.37	18,004.37
Daños Materiales			Valor Comercial	5%	157,000.00	Ded. 5%	Amparada	5%
Robo Total			Valor Comercial	10%	157,000.00	Ded. 10%	Amparada	10%
Gastos médicos ocupantes (LUC)			500,000.00		225,000.00		500,000.00	
Accidentes automovilísticos al conductor.								
Responsabilidad Civil (LUC)			1,000,000.00		3,000,000.00		1,500,000.00	
Muerte del Conductor por AA					100,000.00			
Gastos 1 engine			Amparada		Amparada		Amparada	
Asistencia Vial			Amparada		Amparada		Amparada	
Gestoría Vial			Amparada					
Asistencia medica							Amparada	
Daños por la carga			1,000,000.00					
Responsabilidad Civil por Fallecimiento.			2,000,000.00				\$ 2,000,000.00	
Asistencia Servicios Funerarios			Amparada					

---- Se pregunta a los presentes si tienen algún cuestionamiento con base en la información presentada; sin existir preguntas, por lo que se procede a continuar con la sesión. -----

---- Toda vez que, al analizar las propuestas de los tres proveedores invitados, estas cumplen con las coberturas solicitadas en la invitación, y en virtud de que no se pone en riesgo las coberturas que se requieren, lo que este comité analizará y deliberara son las propuestas económicas presentadas. -----

---- Del cuadro anteriormente explicado se observa que el proveedor Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V., es quien ofrece el servicio a contratarse más económico; por tanto, se propone que la adjudicación del **Seguro Anual para Camioneta Nissan Modelo 2016, NP300, doble cabina propiedad del IMPLAN**, le sea contratado a dicha persona moral. -----

---- Acto seguido se pregunta a los integrantes del Comité si están de acuerdo que la adjudicación del servicio a contratar se realice al proveedor que presento la propuesta económica más barata, autorizando la propuesta por unanimidad. -----

---- **ACUERDO 2:** -----

----- Se aprueba por unanimidad la adjudicación para la contratación del **Seguro Anual para Camioneta Nissan Modelo 2016, NP300, doble cabina propiedad del IMPLAN**. Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.-----

---- **3. Asuntos generales.** -----

---- El Secretario Técnico del Comité pregunta a los integrantes del mismo si tienen asuntos generales a tratar, a lo que se responde que no existen asuntos generales a tratar. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

-----No existiendo más asunto por tratar, se da por concluida la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, siendo las doce horas con treinta minutos del día, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -

FIRMAS



Arq. Alberto Gerardo Medrano Contreras
Presidente



C.P. Azucena Pérez Ojeda
Secretario Técnico



Lic. Luis Ernesto Castro Castro
Vocal



Lic. Francisco Ernesto Chaparro Ochoa
Consultor



Lic. Luis Enrique Zamora Burgos
Comisario



COTIZACIÓN DE VEHÍCULOS

COTIZACIÓN	
6791912	
Fecha	19/05/2020
Vigente	29/05/2020

PRIMERO SEGUROS, S.A. de C.V.

Datos generales

SOLICITANTE: IMPLAN			
Producto	Vigencia	Desde	Hasta
Amplia		19/05/2020	19/05/2021

Descripción del Vehículo

Clave	Marca - Descripción	Modelo	Pasajeros
106804912016	NP 300 DOBLE CABINA S T/M AC PAQ. SEGURIDAD	2016	5
Uso		Servicio	
Carga Tipo A		Particular	

Coberturas Amparadas

Coberturas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Primas
Daños Materiales	✓ Valor comercial	5%	\$4,966.05
Robo Total	✓ Valor comercial	10%	\$1,168.35
Responsabilidad Civil Por Daños A Terceros Bienes Y	✓ \$1,000,000.00		\$1,550.75
Gastos Medicos Ocupantes	✓ \$500,000.00		\$351.19
Defensa Juridica	✓ Amparada		\$1,310.26
Responsabilidad Civil En Exceso Por Muerte	✓ \$2,300,000.00		\$714.14
Gestoría Vial	✓ Amparada		\$.00
Asistencia Vial	✓ Amparada		\$.00
Daños Por La Carga	✓ \$1,000,000.00		\$.00
Asistencia Servicios Funerarios	✓ Amparada		\$169.26

Prima Neta	Financiamiento	Gastos de Expedición	SubTotal	IVA	Total
\$ 10,230.00	\$ 0.00	\$ 600.00	\$ 10,830.00	\$ 1,732.80	✓ \$ 12,562.80
Moneda	Forma de Pago		Primer Importe	Importes Subsecuentes	
Pesos	Anual		\$12,562.80	0 de 0	

Ave. Constitución 2050, Colonia Obispado, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64060 Tel. (81) 80 48 05 00

<http://www.primeroseguros.com.mx>

correo: atencionalcliente@primeroseguros.com

Página 1 de 3



COTIZACIÓN DE AUTOMÓVILES

NOMBRE DEL SOLICITANTE:

C.P.: 80000

NOMBRE DEL AGENTE
CLAVE NUM

NÚMERO 789480

NEGOCIO:

PÓLIZA A RENOVAR:

VIGENCIA DESDE LAS 12 HRS. DEL **22/05/2020**
HASTA LAS 12 HRS. DEL **22/05/2021**

PLAZO DE PAGO: **14 DÍAS**
FECHA VENC. DE PAGO: **05/06/2020**

DATOS DEL VEHÍCULO

PN NISSAN NP300 DOBLE CABINA 2

CIL.: 04 OCUP.: 05 COLOR:

MODELO: **2016**

CLAVE TARIFA: **51145**

USO: **PERSONAL**

SERVICIO: **PARTICULAR**

TIPO DE CARGA:

TONELADAS: **01** NUM. DE REMOLQUES:

RIESGOS	SUMA ASEGURADA	% DEDUCIBLE	PRIMAS \$
DANOS MATERIALES	\$ 157,000	5.00	3,709.58
ROBO TOTAL	\$ 157,000	10.00	7,514.43
RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS	\$ 3,000,000 POR EVENTO	0 uma	4,520.00
GASTOS MEDICOS OCUPANTES	\$ 225,000 POR EVENTO		417.30
GASTOS LEGALES	AMPARADO		400.00
ASISTENCIA VIAL QUALITAS	AMPARADO		410.00
MUERTE DEL CONDUCTOR X AA	\$ 100,000		120.00

Para RC en el extranjero, consultar la página www.qualitas.com.mx para imprimir condiciones generales y certificado.
La cotización cuenta con la cobertura de Seguro Obligatorio
Quedan excluidos todos los riesgos que se amparan mediante este seguro en caso de que la unidad sea utilizada para cualquier servicio de transporte realizado a través de aplicaciones móviles como UBER, CABIFY o similares.

FORMA DE PAGO:	PAGO INICIAL:	PAGOS SUBSEC.:
CONTADO	12,162.82	
SEMESTRAL	6,642.51	6,039.32
TRIMESTRAL	3,693.62	3,090.43

PRIMA NETA	10,168.56
TASA FIN. P.F.	-203.37
GTOS.EXPED.POL.	520.00
DESCUENTO %	
SUBTOTAL	10,485.19
I.V.A.	1,677.63

LA PRESENTE COTIZACIÓN TIENE UNA VIGENCIA DE 7 DÍAS

En caso de modificación de cualquiera de los datos,
se requerirá de una nueva cotización.

CONDUCTO

FECHA DE COTIZACIÓN: 22/05/2020

IMPORTE TOTAL 12,162.82

TARIFA APLICADA: 20043190

ELABORÓ:

EN CASO DE EXISTIR UNA COTIZACIÓN ANTERIOR O PÓLIZA EMITIDA VIGENTE, ESTA PROPUESTA QUEDARÁ SIN EFECTO

COTIZACIÓN

Ramo: **VEHICULOS RESIDENTES PLUS**



Datos Generales	Oficina: 29 CULIACAN		Fecha de Cotización: 25-may.-2020					
	Cotización: 0000964830		información contacto :					
Condiciones Particulares	Vigencia: Desde las 12:00 hrs. del 25/05/2020 Hasta las 12:00 hrs. del 25/05/2021		Nombre: [REDACTED]					
	Agente: 021171 [REDACTED]		Teléfono: [REDACTED]					
Paquete: AMPLIO PICK UPS		Tipo Suma: VALOR COMERCIAL		Circulación: ZONA 5 CAM C.P. 80000				
Descripción		Límite de Responsabilidad		Deducible				
Daños Materiales		✓ Amparada		5%				
Robo Total		✓ Amparada		10%				
Gastos Médicos Ocupantes (Límite Único Combinado)		✓ 500,000.00						
Responsabilidad Civil (Límite Único y Combinado)		✓ 1,500,000.00						
Responsabilidad Civil Exceso por Muerte		✓ 2,000,000.00						
Asistencia Jurídica		✓ Amparada						
Asistencia en viajes		✓ Amparada						
Asistencia Médica		✓ Amparada						
Datos Pago	ANUAL EFECTIVO							
	Prima Neta	Descuento	Prima de Módulos	Recargo Pago Fraccionado:	Reducción Autorizada	Derecho de Póliza	I.V.A.	Total a Pagar
24,283.20	-9,352.19	0.00	0.00	0.00	590.00	2,483.36	18,004.37	
Detalle de Cuotas por Pagar		Una exhibición de 18,004.37						

***La prima puede variar por el C.P. del domicilio del contratante**

Cotización válida para mayores de 18 años con automóvil con residencia legal en la República Mexicana. (*)Esto es sólo una cotización y por lo tanto no representa garantía alguna de que la misma será aceptada por HDI SEGUROS, ni de que, en caso de aceptarse, la aceptación concuerde totalmente con los términos y condiciones presentados en este documento. Esta cotización quedará sin efecto alguno, si la o las unidades contempladas en dicha cotización se encuentran ya aseguradas en HDI SEGUROS.

BIEN ASEGURADO: En términos del artículo 8 y 47 de la Ley sobre el contrato de seguro, la presente cotización se emite de acuerdo a las características del vehículo y zona de circulación que le fue declarada a HDI SEGUROS, la cual corresponde a la localidad declarada como domicilio del asegurado y/o contratante.

Usted puede leer los Derechos del Asegurado a través de la página:

www.hdi.com.mx/Descargas/DerechosAsegurados/ComunicadoDerechosDelAsegurado.pdf